



117158

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UN CIERRE PARA DEPARTAMENTOS DE VEHICULOS", a favor de
DOÑA ROSA SOLER JULIA, de nacionalidad española, residente en
BARCELONA, Torrente del Remedio nº 1.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cierre
para departamentos de vehiculos.

Más concretamente, en la invención se ha previsto
un cierre destinado especialmente para departamentos de vehículos

5. automóviles, tales como capot, tapa del departamento de maletas,
ete.

El cierre está integrado en esencia por dos elementos
principales, uno de ellos un cajetín metálico, fijable en la
parte exterior del vehículo, el cual comprende una cerradura de
10. bombillo a través de la cual se libera el bloqueo del mismo

117158



permitiendo su desplazamiento axial hacia el interior del cajetín, de cuyo desplazamiento participa también un vástago coaxial al citado bombillo, constituyendo este vástago el elemento empujador de una palanca propia de la segunda pieza,

5. cuya palanca forma en su extremo libre un diente de retenida de la parte móvil del departamento. El diente antedicho forma un gatillo de enganche por resbalón.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10.

En los dibujos:

La figura 1, representa una sección diametral del cajetín metálico que comporta la cerradura de bombillo.

15.

La figura 2, es una vista en alzado de la figura anterior según sección A-A.

La figura 3, muestra en sección alzada el gatillo de retenida.

La figura 4, es una perspectiva del cajetín porta bombillo.

20.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un cierre constituido por el cajetín 1, en cuyo interior se encuentra un bombillo 2 accionable a través de llave

3, produciendo este mecanismo el giro del eje 4 sobre el que se halla/^{calado}solidario el disco 5, seccionado en 6, actuando dicho

25.

disco como tope que impide el deslizado del conjunto del bombillo merced a la ranura propia del mismo 7 y guía 8,

cortada en 8'. Cuando el disco 5 se mantiene inoperante, el bombillo desliza en el cajetín, y el eje-vástago 4 dotado de

117158



resorte de recuperación 9, opera contra el escudete 10, de la palanca 11 que forma en su extremo un gatillo 12 de retenida y enganche por resbalón. Esta palanca tiene un resorte de recuperación 13, y ranura 14 para su movimiento sobre el eje de giro 15.

5.

El cajetín 1 se fija a la parte correspondiente del vehículo mediante tuercas 16 que riscalen en tornillos 17 fijos en la tapa 18, con interposición de la placa 19, dotada de pasos 20 y 21 para los tornillos y eje 4.

10.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier

15.

forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

117158



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

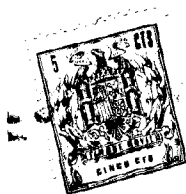
5. 1. Un cierre para departamentos de vehículos, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un cajetín fijable en una de las partes del vehículo, cuyo cajetín comprende una cerradura de bombillo a través del cual se libera un tope que permite el deslizado de aquel merce a ranura y guía, comportando este bombillo móvil, un eje coaxial empujador de una palanca en gancho, fija en la otra parte del departamento.

15. 2. Un cierre, según la anterior reivindicación, en el que la guía de deslizado del bombillo consiste en un resalte longitudinal del cajetín, cuya guía presenta una ventana en la que se aloja el canto de un disco calado sobre el eje-empujador, cuyo disco es accionado a través de la cerradura de bombillo, impidiendo dicho canto el deslizado del bombillo y eje de empuje.

20. 3. Un cierre, según las reivindicaciones 1 y 2, en el que el disco citado, está seccionado para permitir que en determinada posición del mismo, se pueda realizar el deslizado del bombillo y eje de empuje.

4. Un cierre, según las reivindicaciones 1 a 3, en el

117158



que arrollado sobre el eje de empuje se halla un resorte de recuperación, cuyas espiras extremas apoyan contra la tapa del cajetín y frente del bombillo.

5. Un cierre, según las reivindicaciones 1 a 4, en el que la palanca en gancho está dotada a su vez de muelle de recuperación de posición, que facilita su enganche por resbalón constituyendo cierre entre ambas partes del departamento.

6. Un cierre para departamentos de vehículos.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

19 NOV. 1963

Madrid, a

p.a. JAIME ISERN

D. P.



Fig. 1

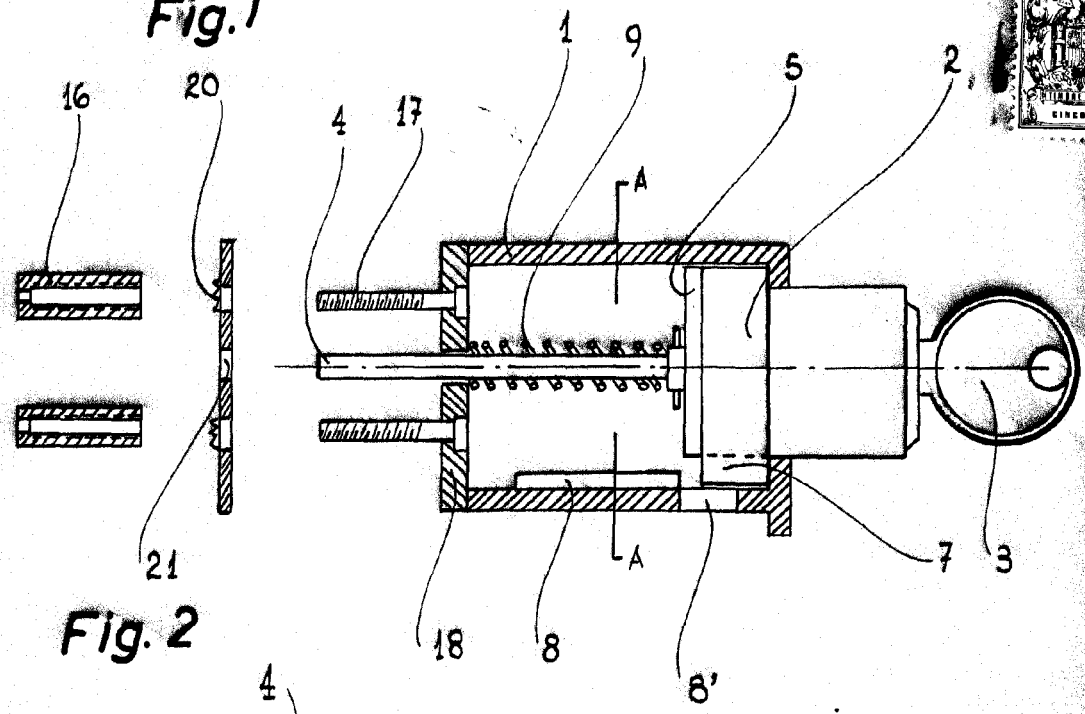


Fig. 2

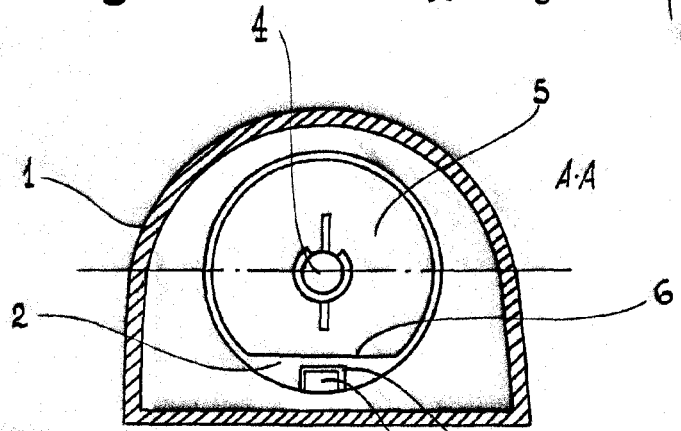


Fig. 3

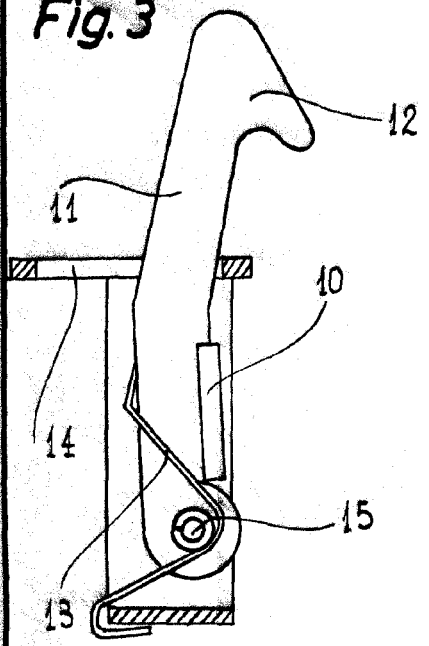
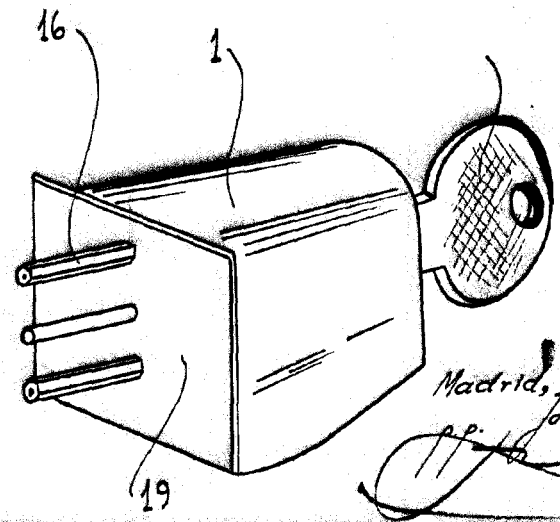


Fig. 4



19 NOV
Madrid, Jaime Isern
p.p. 16